

El Diario Internacional para los Profesionales de Apoyo Directo

Hacer lo Correcto Cuando Nadie Observa: Ética para Profesionales de Apoyo Directo

Escrito por: John Raffaele

Uno de los Códigos Éticos más famosos, talvez el “primero,” es el que todos los médicos siguen. Se llama Juramento Hipocrático, y básicamente dice que el comportamiento más importante al practicar la profesión de la medicina es “no dañar” a otro ser humano. Aquí una traducción del texto real:

Prometo cumplir, en la medida de mis capacidades y de mi juicio, este pacto.

Respetaré los logros científicos que con tanto esfuerzo han conseguido los médicos sobre cuyos pasos camino, y compartiré gustoso ese conocimiento con aquellos que vengan detrás.

Aplicaré todas las medidas necesarias para el beneficio del enfermo, buscando el equilibrio entre las trampas del sobretratamiento y del nihilismo terapéutico.

Recordaré que la medicina no sólo es ciencia, sino también arte, y que la calidez humana, la compasión y la comprensión pueden ser más valiosas que el bisturí del cirujano o el medicamento del químico.

Editores: Dave Hingsburger, M.Ed.
Angie Nethercott, M.A., RP

No me avergonzaré de decir «no lo sé», ni dudaré en consultar a mis colegas de profesión cuando sean necesarias las habilidades de otro para la recuperación del paciente.



Hands | Mains

TheFamilyHelpNetwork.ca
LeReseaudaideauxfamilles.ca

Respetaré la privacidad de mis pacientes, pues no me confían sus problemas para que yo los desvele. Debo tener especial cuidado en los asuntos sobre la vida y la muerte. Si tengo la oportunidad de salvar una vida, me sentiré agradecido. Pero es también posible que esté en mi mano el poder de tomar una vida; debo enfrentarme a esta enorme responsabilidad con gran humildad y conciencia de mi propia fragilidad. Por encima de todo, no debo jugar a ser Dios.

Recordaré que no trato una gráfica de fiebre o un crecimiento canceroso, sino a un ser humano enfermo cuya enfermedad puede afectar a su familia y a su estabilidad económica. Si voy a cuidar de manera adecuada a los enfermos, mi responsabilidad incluye estos problemas relacionados.



Intentaré prevenir la enfermedad siempre que pueda, pues la prevención es preferible a la curación.

Recordaré que soy un miembro de la sociedad con obligaciones especiales hacia mis congéneres, los sanos de cuerpo y mente, así como los enfermos.

Si no violo este juramento, pueda yo disfrutar de la vida y del arte, ser respetado mientras viva y recordado con afecto después. Actúe yo siempre para conservar las mejores tradiciones de mi profesión, y ojalá pueda experimentar la dicha de curar a aquellos que busquen mi ayuda.

Hay una correlación distintiva entre este “primer” Código Ético y el que deben seguir los Profesionales de Apoyo Directo (DSPs): la Alianza Nacional por el Código Ético de Profesionales de Apoyo Directo. Todos los códigos sirven como una guía, un mapa, y al final una base estándar para la conducta de la persona que practica la profesión. El Juramento Hipocrático histórico tiene un mensaje claro y directo y, si se usa bien, ayudará a la gente que practica medicina a hacer lo “correcto” a la larga.

Los Profesionales de Apoyo Directo deben actuar en situaciones y circunstancias que merecen una guía. Muchas veces, hay situaciones que requieren tomar decisiones inmediatas y reacciones instantáneas. Estas situaciones pueden ser de vida o muerte o mundanas e insignificantes. De cualquier modo, el Profesional de Apoyo Directo debe actuar, comportarse, y realizar su trabajo con competencia y ética. Por suerte, la NADSP ha creado tanto un set de competencias modelo como un Código Ético. Ambas fuentes de información sirven como un “mapa” que ayudan al profesional a tomar decisiones competentes e impulsadas por la ética.

Practicar las funciones del apoyo directo sin un Código Ético es como conducir un auto sin cinturón de seguridad. Un cinturón protegerá al pasajero en caso de una colisión en la mayoría de los casos. La colisión puede dañar el auto y causar otros efectos negativos; sin embargo, usar el cinturón sirve como una forma de protección limitada pero científicamente probada.

Los Profesionales de Apoyo Directo que siguen el Código Ético protegen a la gente que apoyan y a sí mismos del daño que puede causar una “colisión” entre lo que estaría bien o mal en términos de acción o circunstancias que pasan al dar apoyo directo cada día. Escoger el curso de acción apropiado en situaciones difíciles es algo común en la práctica diaria de apoyo directo. La metáfora del ‘cinturón’ ilustra que usar el Código Ético de la NADSP, un instrumento muy poderoso y validado nacionalmente para guiar al DSP para que sea apropiado y ético en sus acciones, reducirá el riesgo de que la persona apoyada resulte herida. No se puede garantizar que un cinturón servirá en una colisión ni que la decisión de un DSP será la correcta aún si siguen el Código. Pero, tomar una decisión con base en el Código probablemente permitirá que haya un resultado preferible y positivo. Usar el cinturón es una buena idea.

¿Qué es la ética?

Imagine que está caminando en una calle cerca a donde vive. No hay nadie a su alrededor y está sin compañía. Va por ahí tranquilamente y baja la vista hacia la acera para encontrar una mochila roja. Se acerca, la levanta y ve que está llena de dinero en efectivo. En la mochila también hay un computador portátil MacBook y un reproductor MP3/iPod. Revisa bien la mochila y ve que no hay ningún tipo de información que identifique al dueño de la mochila.

Su interés en esta misteriosa mochila roja es ahora muy alto porque decidió contar el dinero y se dio cuenta de que hay \$3,000.00 en ella. No hay NAADIE en la calle con usted. En lo profundo de su mente recuerda que tiene muchas cuentas este mes y \$3,000.00 le harían mucho bien a su cuenta bancaria.

Ustedes pensarán que hay una respuesta sencilla. Bueno, hay muchos caminos a tomar, pero el camino ‘correcto’ sería llevarle la mochila roja a su dueño por cualquier medio necesario. La realidad para muchos humanos es que somos buenas personas. Nos atrae hacer lo ‘correcto.’ Sin embargo, lo correcto puede ser diferente para cada persona que encuentra esa mochila roja. Hay una pequeña parte en todos nosotros que querría tomar la mochila roja, el dinero, la computadora, e iPod e ir a casa, pagar las cuentas, y surfear por internet en nuestro nuevo portátil mientras escuchamos música en nuestro nuevo iPod. ¡Incluso podríamos comprar una mochila verde nueva para reducir la culpa de encontrar la roja!

¿Qué tiene que ver esto con la profesión de Apoyo Directo? ¿Cuál es la conexión de esta ‘mochila roja’ en relación con la ética? El propósito de esta serie de artículos es responder estas dudas. La ética profesional debe guiar nuestras actividades diarias mientras practicamos la profesión, y la situación de la mochila describe los niveles de complejidad de una forma obvia. Este es el centro de tomar y practicar decisiones éticas: decidir el camino de mayor virtud cuando estamos solos y no tenemos otra referencia que una lista codificada de que hacer y/o nuestros propios valores, virtudes y juicios dada una situación particular. Hay algunos que ni siquiera tratarán de devolver la mochila roja. Hay gente que iría hasta el fin del mundo con tal de encontrar al dueño de la mochila roja.

La ética se define en el diccionario Webster como, “una disciplina que trata con el bien y el mal y con la moralidad.” Esto suena muy intenso y de naturaleza casi religiosa. ¿Qué tiene que ver esta definición con las actividades diarias de un Profesional de Apoyo Directo? Pensando en esto, la definición de ética que más encaja se derivaría de una cita de Henry Ford. El dijo, “La calidad se define al hacer lo correcto cuando nadie observa.” Si tomamos esa frase y la ajustamos un poco, la ética se define como, **“hace lo correcto cuando nadie observa.”** El espíritu de la idea de Ford sobre calidad queda muy bien con la importancia de actuar, comportarse, y hacer lo correcto cuando nadie observa. Esta es la esencia del Código Ético de la NADSP.

Toda profesión se basa en un set de habilidades estándar y competencias dadas por un ente gubernamental/educativo de algún tipo, o por el Ministerio del Trabajo, o posiblemente determinado en cada estado, provincia, y así. Todas las profesiones legítimas tienen un certificado o licencia/credencial que permite la práctica de la profesión a aquellos que logren los parámetros necesarios para la misma. Tal vez lo más importante, cada profesión se guía por un Código Ético supremo y universalmente reconocido. Los Profesionales de Apoyo Directo en Norteamérica tienen la suerte de tener un Código Ético escrito y adoptado por la Alianza Nacional por el Código Ético de Profesionales de Apoyo Directo (NADSP).

La NADSP ratificó y adoptó el Código Ético del DSP en 2001 y ha basado muchas actividades y funciones en y alrededor del Código. Incluso se creó la Credencial Nacional de la NADSP para asegurarse de que los Profesionales de Apoyo Directo deban seguir el Código, y que demuestren habilidades y competencias llenas del entendimiento de los principios y teoría fundamental del Apoyo Directo.

La razón de que este código sea importante de usar es que fue creado por una gran variedad de asesores, clínicos, académicos, promotores y Profesionales de Apoyo Directo. El Código encarna los principios que guían las decisiones y acciones del individuo en sus retos diarios y aventuras al apoyar seres humanos. Hay nueve partes del Código, y cada una se usa en concierto con las demás. Ningún elemento del código es más importante que otro. Por esto, es importante que los Profesionales de Apoyo Directo entiendan cada parte del código para que empleen el espíritu y significado de cada una en las interacciones y escenarios diarios que sin duda suceden en la vida de los DSPs y de la gente que apoyan.

La NADSP ha trabajado tenazmente para desarrollar una organización y afiliación profesional con la ética como centro. Los Profesionales de Apoyo Directo deben tomar decisiones en actividades a diario con la gente que apoyan. Hay una gran necesidad de un conjunto de reglas éticas que los DSPs puedan utilizar continuamente para realizar sus tareas como profesionales de servicio humano. Sin esto, los profesionales necesitarían tomar decisiones basados en sus propios valores, moralidad e ideas de la vida. Esto es peligroso, y no se puede subestimar o tomar a la ligera. El Código Ético presentado en esta serie de artículos ayudará a los DSPs a actuar y trabajar cada día con gran habilidad y práctica ética. Hacer que la ética cobre vida es nuestra tarea principal como profesionales de apoyo directo. Únase el próximo mes para una exploración más profunda de las nueve partes del Código Ético. Lo agradecerá.

Sobre el autor

John Raffaele es el Director de Servicios Educativos de la Alianza Nacional para Profesionales de Apoyo Directo. Su Carrera abarca más de tres décadas y ha usado esos años enseñándole a profesionales de apoyo directo y la gente que apoyan, incluyendo aquellos con IDD, jóvenes en riesgo, y gente con males crónicos o terminales. John también ha trabajado como Director de Entrenamiento y Educación para un proveedor de servicios de discapacidades y enseñó en la Universidad Estatal de New Paltz, NY y en la City University en Nueva York. Fundó su propia compañía internacional de consultoría profesional de apoyo directo en 2012 y ha desarrollado muchos programas de entrenamiento informativos y emocionantes, y ayudó a la NADSP a ser más prominente a nivel nacional. John se convirtió en Director de Servicios Educativos de la NADSP en diciembre de 2016. Ha educado a decenas de miles de personas en el Código Ético y de Competencias de la NADSP y más recientemente, en el currículo de Tama de Decisiones Informadas de la NADSP y en el currículo de Entrene al Entrenador de Supervisor de Primera Línea.

A Preguntas y Respuestas Frecuentes (FAQ) sobre este diario

1. Este periódico está destinado a ser ampliamente distribuido; usted no necesita permiso para compartirlo. Si por el contrario usted necesitara permiso para publicarlo en un boletín de noticias o revista u otro medio.
2. Para suscribirse a este diario, usted se puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: dhingsburger@vitacls.org *Suscripción gratuita
3. Estamos actualmente aceptando contribuciones para ser publicadas en este diario. Envíe sus propuestas por correo electrónico a DRingsburger@vitacls.org o ANethercott@handstfhn.ca
4. Cualquier comentario o sugerencia sobre los artículos publicados en este diario será bienvenido.

